

Guayaquil, Abril 12 del 2018

Señores Accionistas
FARMALIGHT S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía **FARMALIGHT S.A.**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los **libros contables**, éstos **presentan sus movimientos y registros** debidamente **elaborados** de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera** notando que sus movimientos durante el año 2017 han tenido una utilidad de **US\$161,682.79** de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de **US\$24,252.42**, Impuesto a la Renta de **US\$ 31,761.04** y el 10% de **Reserva Legal** esto es la cantidad de **\$10,566.93** quedando un saldo de **Utilidad Neta del Ejercicio de \$95,102.40**

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente



Ing. Karina Pesantes L.
Comisario Principal
C.Identidad No. 0915243182